

**NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL  
CONDICIONES ESPECIALES**

CÓDIGO: F-05-27  
VERSIÓN: 01  
FECHA: 16/05/2025  
PÁGINA: 1 de 1

Firma de notificación	Personal	Correo certificado	Aviso	Otros
DIA		MES	ARO	
NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR		JUAN DE DIOS MOLINA MIRANDA		CÉDULA 15365479
NÚMERO FICHA O CARPETA		48197		
DIRECCIÓN		CASA 38		TELÉFONOS 3117918003
BARRIO		PIEDRAS BLANCAS-8003	COMUNA 90 SANTA ELENA	
TIPO DE NOTIFICACIÓN		REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO <input checked="" type="checkbox"/>	INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO <input type="checkbox"/>	DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO <input type="checkbox"/>
		IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
TIPO DE EVACUACIÓN		Definitiva <input checked="" type="checkbox"/>	TENENCIA Propia <input type="checkbox"/> Alquilada <input type="checkbox"/> Prestada <input type="checkbox"/> Inviocada <input type="checkbox"/>	PERDIDA DE ENSERES SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)		HACE CUÁNTO: <input type="text"/> DE DÓNDE: <input type="text"/>		
DESPLAZADO		SI <input type="checkbox"/>	REGISTRADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>	
PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN		JUAN DE DIOS MOLINA MIRANDA	CÉDULA 15365479	PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR JEFE DE HOGAR

**INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO**

Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1058 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025. "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses.  
El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos M.L (\$591.777).

Los documentos que se deben aportar son:  
1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.  
2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.  
3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.  
4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:

1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.

Líneas de atención:

Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co

Línea WhatsApp: 3332588904

Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006

Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 4:00 p.m y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 800.014.480-4, para que recopile, almacene, use, transfiera y enriquezca la misma al manejo de más datos personales. Esta información me fue solicitada y puesta de presente, antes de recogerla en información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Adicional, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico \_\_\_\_\_, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO

SI

NO

Nombre de quien realiza la notificación  
C.C.

Nombre del beneficiario o integrante  
C.C.

La persona se niega  
a firmar

Firma de testigo y cédula

472

Destinatario  
Nombre/Razón Social: JUAN DE DIOS MOLINA MIRANDA  
Dirección: CASA 333  
Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Codigo postal: 050012218  
Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

Remitente

Nombre/Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS  
Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO  
Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Codigo postal: 050012218  
Envío

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minsic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PV BELEN

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49

Orden de servicio:

Fecha Aprox Entrega: 06/08/2025

3333  
000

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS

Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C.T.I:  
AYACUCHO

Referencia:

Teléfono: 3023769812

Código Postal: 050012218

Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA

Dept: ANTIOQUIA

Código Operativo: 3333485

Nombre/ Razón Social: JUAN DE DIOS MOLINA MIRANDA

Dirección: CASA 38

Tel: 3117918003

Código Postal:

Código Operativo: 3333000

Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA -  
ANTIOQUIA

Dept: ANTIOQUIA

Peso Físico(grs): 100

Peso Volumétrico(grs): 0

Peso Facturado(grs): 100

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$10.250

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$10.250 COP

Dice Contener:

Observaciones del cliente: DCTOS

Faltar datos

Causal Devoluciones:

RE Rehusado

C1 C2

Cerrado

NE No existe

N1 N2

No contactado

NS No reside

FA

Fallido

NR No reclamado

AC

Apartado Clausurado

DE Desconocido

FM

Fuerza Mayor

U Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

3do

4do

5do

6do

7do

8do

9do

10do

11do

12do

13do

14do

15do

16do

17do

18do

19do

20do

21do

22do

23do

24do

25do

26do

27do

28do

29do

30do

31do

32do

33do

34do

35do

36do

37do

38do

39do

40do

41do

42do

43do

44do

45do

46do

47do

48do

49do

50do

51do

52do

53do

54do

55do

56do

57do

58do

59do

60do

61do

62do

63do

64do

65do

66do

67do

68do

69do

70do

71do

72do

73do

74do

75do

76do

77do

78do

79do

80do

81do

82do

83do

84do

85do

86do

87do

88do

89do

90do

91do

92do

93do

94do

95do

96do

97do

98do

99do

100do

101do

102do

103do

104do

105do

106do

107do

108do

109do

110do

111do

112do

113do

114do

115do

116do

117do

118do

119do

120do

121do

122do

123do

124do

125do

126do

127do

128do

129do

130do

131do

132do

133do

134do

135do

136do

137do

138do

139do

140do

141do

142do

143do

144do

145do

146do

147do

148do

149do

150do

151do

152do

153do

154do

155do

156do

157do

158do

159do

160do

161do

162do

163do

164do

165do

166do

167do

168do

169do

170do

171do

172do

173do

174do

175do

176do

177do

178do

179do

180do

181do

182do

183do

184do

185do

186do

187do

188do

189do

190do

191do

192do

193do

194do

195do

196do

197do

198do

199do

200do

201do

202do

203do

204do

205do

206do

207do

208do

209do

210do

211do